

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador. Visitas y comisiones. La cuestión de Motril y Salobreña. Las bases de trabajo en algunos pueblos.

Al recibir a los periodistas al mediodía último, el gobernador civil señor Fernández Vega, salda una nutrida comisión de Motril y de Salobreña, la que había ido a enterarse de cómo iban las gestiones de su pleito, ya que se acercaba el fin del nuevo plazo dado por las fábricas para continuar admitiendo la caña. Quedaron en volver para enterarse de sí ya al final del día en Madrid habían resuelto algo sobre la importante cuestión.

Este mismo nos confirmó a poco el gobernador, que nos dijo que en el ministerio de Agricultura estaba reunida la Comisión arbitral con los fabricantes, aunque todavía no había recado acuerdo, pero que lo esperaba, y en cuanto tuviera noticias nos lo comunicaría.

Estuvieron en el Gobierno civil, cumplimentando al señor Fernández Vega, D. Rafael Navarro, el alcalde de Cijuela, el alcalde de Santafé y una comisión de aquel Ayuntamiento, el inspector jefe de primera enseñanza, el ingeniero don Julio Moreno, el primer jefe, y el segundo del cuerpo de Telégrafos, los abogados del Estado, una comisión de magistrados y jueces municipales y otros señores.

También estuvieron en el Gobierno para constatar o interesar al gobernador diversas resoluciones en asuntos de sus respectivas localidades o suyos propios, el alcalde y presidente de la Sociedad obrera de Campotéjar, dos obreros de Almería, una comisión de albañiles de Granada, el secretario y una comisión de padres de Colomera, una comisión de Albolote, otra de obreros empleados en la construcción de la carretera de Torrejón de Alarcón, dos patronos de Trasmulas, una comisión de Lanteira y el secretario del Ayuntamiento de Murtas.

Dijo el señor Fernández Vega a los periodistas que la mayoría de las visitas que le habían hecho de los pueblos era para constatarle de ciertas cuestiones relacionadas con aquellas que en los mismos hay por ir los obreros de un término a buscar trabajo a los otros; que la visita de los obreros de la carretera de Torrejón a Alarcón era para quejarse de que el contratista no les pagaba los jornales y que él les había dicho que eso competía enterarse al presidente de la Diputación, a quien les envió con su queja; que le piden el envío de harinas de los pueblos de Baza, Puebla Don Fadrique, Lanteira y otros, y que le ha interesado también se realicen obras en la carretera de Dehesas Viejas e Iznalloz y una comisión de este último pueblo.

Los dos obreros de Almería que le han visitado era para interesarle el medio de trasladarse a dicha población, ya que carecen de recursos.

De Albolote le habían visitado patronos y obreros para una cuestión surgida con motivo de las bases de trabajo para la siega.

Les he dicho — así como a otros comisionados de otros puntos que han venido hablando de la misma cuestión — que es muy conveniente que vean la manera de concertar en estos pueblos bases parciales para estos trabajos agrícolas, en espera de que se puedan fijar, de acuerdo, las bases definitivas en la provincia, y que los patronos se comprometan a dejar una cantidad o concreto para que si después las bases generales que se fijen alcanzan un superior tipo de jornal, al que se haya

El señor Sol toma posesión de su nuevo cargo



El ministro de Justicia, señor Albornoz, con la directora de Prisiones saliente, señora Kent, y el director entrante, señor Sol, en el momento de la toma de posesión de este último.

TEMAS DE ESTE SIGLO

LO MAS ESENCIAL

Los pasados campeonatos castellanos de atletismo han servido para afirmar nuestras creencias. En España no hay atletas, porque se carece de pistas adecuadas, y no hay pistas adecuadas, porque las Sociedades desfilan ante la labor protergia que el deporte madre requiere.

Se hacen campañas fervorosas sobre esta o la otra figura del deporte y se olvida lamentablemente que el que es el tamiz de todos ellos. Nada grada la potencialidad física de una nación mejor que el atletismo. En cualquier otro juego o «sport» cabrá achacar el resultado a la técnica o habilidad del triunfador, menos en éste.

Hay otro motivo más fundamenal y profundo, para que el atletismo tuviese el elevado lugar que por méritos le corresponde: La depuración racial.

Es infantil consignar la degeneración fisiológica que a cada lustro ótase en nuestros hombres.

Cada vez más envenenada la Hermandad con vicios y enfermedades, vuelca en el orbe seres contaminados de estas ponzoñas sociales, y cada día, en mayor proporción aumenta el número de tísicos y pacientes de todas índoles.

El hombre nacido en este ambiente espere se entrega ciego a buscar el dinero que contenga la inquietante avalancha; construye sanatorios y busca en la química el bacterio que neutralice al otro. Con este loable propósito consigue retrasar la muerte algunos años.

Marañón, Asúa, Juarros y otros eminentes hombres de ciencia han escrito y disertado no poco sobre la conveniencia de un examen pre-matrimonial. Sus ideas siempre nos parecieron sabias y acertadas. El hombre que, cuando se trata de sus semejantes, pone especial cuidado en mejorar las razas mediante la selección de excelentes sementales, pospone tal conveniencia al lirismo amoroso, y dota al mundo de hijos buenos de taras dolorosas, indicando el camino de la ciencia o el trabajo como el más firme para hacerlos hombres. Y qué clase de hombres? Dejemos que los hechos respondan esta pregunta y también que plumas más autorizadas que la nuestra entren en terreno tan delicado.

Si hemos anotado los dos casos precedentes, ha sido tan sólo para señalar que, quedan hombres que se preocupan de modo ferviente de sus hermanos. Uoos, como último recurso, cuando la naturaleza carece de savia y vigor ha de condenarles a parásitar y no a vivir. Los otros, como un recurso para que esto no suceda, previniéndose en las condiciones fisiológicas de los procreadores. Pero son pocos, empero, los que se preocupan del tema más trascendental, o sea, la juventud. Este es el primer tramo de la escala regeneradora, el que impedirá que estos establecimientos encerrados en las sierras, lleguen a absorberlos totalmente y que sus individuos ineptos para contraer matrimonio, vayan a él en una primavera de salud y virilidad.

Lo mismo que para evitar algunos crónicos padecimientos ya existe la protectora alambrada de las vacunas, hay procedimientos para fortalecer el organismo hasta hacerle poco vulnerable a estos males.

Si el hombre laborioso, por la constante preocupación que la lucha del vivir acarrea, desatiende este importante problema, deja que sus hijos crezcan y respiren esa atmósfera enrarecida, el intelectual, el hombre de Gobierno y el de ciencia, deben dedicarle especial atención.

Gimnasios y pistas, construídas al tiempo que sanatorios, darán el más halagüeño resultado. Llegará una fecha en que sean menos necesarios los últimos y más los primeros.

A toda nación interesa los hijos; pero los hijos fuertes, llenos de optimismo, en una juventud vitalicia,

EL FRACASADO COMLOT MONARQUICO

EL GENERAL BARRERA ES EL PRINCIPAL ORGANIZADOR Y PROMOTOR DEL MOVIMIENTO

En Santa Cruz de Tenerife es detenido el general Orgaz, complicado en la conspiración

Prestan declaración ante el juez general Barrera, su hijo y otros complicados

Madrid 16.—Después de prestar declaración el general Barrera, marchó al despacho del jefe superior de Policía el criado del comandante Merino, declarando ante el juez por espacio de veinte minutos, quedando luego en libertad.

A las tres y media de la madrugada terminó de prestar declaración ante el juez especial señor Infante don Alfonso Barrera, hijo del general del mismo apellido, que fué el último que lo hizo.

Esta diligencia fué presenciada por el fiscal de la Audiencia de Madrid don Mariano Granados.

Después, los detenidos quedaron separadamente en distintos departamentos del Juzgado de guardia, guardándose absoluta reserva de estas declaraciones.

Los señores Merino y Valero marcharon al Juzgado de guardia, donde llegaron a las cuatro de la madrugada.

El general Barrera era el organizador y propulsor del movimiento. Se habían hecho compras de armas

Madrid 16.—Se ignora lo que ha declarado ante el juez señor Infante el detenido general Barrera; pero no sería aventurado decir que es organizador y propulsor; y la parte más importante del complot que se tramaba.

La Policía sabe ya con toda certeza que se hizo una compra de armas por encargo del ex barón de Mora, independientemente de las encontradas en el ático de la calle de Goya, y ha averiguado incluso qué personas fueron las que intervinieron en la operación, como así mismo que se compraron armas cortas, operación que llevó a cabo de acuerdo con el ex barón el coronel retirado ya referido.

La declaración del general Barrera ha sido de gran importancia y gracias a ella se efectuarán servicios interesantes.

El complot guarda estrecha relación con el descubierto hace algún tiempo

Madrid 16.—Ayer, el día 15, los periodistas en la Dirección General de Seguridad a Luis Santigosa, que hace un mes fué detenido en unión de tres o cuatro sujetos más con motivo de otro complot de carácter monárquico.

Santigosa parece que declaró que este movimiento guarda estrecha relación con el complot que irrogaban La Hoz, Sorle, Blasco y otros pistoleros de Barcelona.

A la cárcel

Madrid 16.—A las cuatro y media de la madrugada ingresaron en la cárcel Modelo el hijo del general Barrera y Julio Cola.

También ingresaron media hora después el ex barón de Mora y el impresor Torralba.

Valero quedó en libertad.

A las cinco y media ingresó en la cárcel el general Barrera.

Detención del general Orgaz

Santa Cruz de Tenerife 16.—En las primeras horas de la noche ha sido detenido en esta población el general Orgaz, complicado en el movimiento monárquico descubierto en Madrid.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Nuestro folletín

Terminada la publicación de la novela "La mujer fatal", desde mañana insertaremos en nuestro folletín una de las más emocionantes obras de Carolina Invernizio. Se trata de una serie de relatos novelescos, que con el título de

"Cadena eterna"

constituyen una historia dramática y sugestiva, que ha de gustar mucho a los lectores.

Mañana comenzaremos en nuestra edición de la tarde la publicación de

"La boda trágica"

primera parte de "Cadena eterna"

Aeroplano desaparecido

Melilla 16.—A mediodía circulaba tristemente el rumor de haber desaparecido un aparato de esta base, tripulado por el brigada Eugenio Pérez Sánchez y su mecánico.

Melilla 16.—Se reciben noticias de haber arriado por averías en zona francesa el aparato que pilotaba el brigada Eugenio Pérez Sánchez, que había desaparecido. Sus tripulantes están ilesos.

Disposiciones oficiales

La realización de ejercicios en las diferentes divisiones y Comandancias militares de España

Madrid 16.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Autorizando la celebración el día 3 de Julio de las carreras denominadas Subida en cuesta al Cerro de San Miguel.

Autorizando la importación de trescientas toneladas de trigo duro con destino a la industria de almidonería de trigo.

Autorizando la importación en las Islas Baleares y en la Península de 25 000 toneladas de trigo.

Atendiendo a las manifestaciones hechas a este ministerio acerca de la conveniencia de establecer en el mes de Julio el horario de verano en las Bolsas Oficiales, este ministerio de Hacienda ha dispuesto que la hora de contratación oficial será a partir de primero de Julio hasta el 30 de Septiembre, de diez y media de la mañana a doce los días hábiles, exceptuándose los sábados, que continuarán siendo inhábiles a los efectos de las sesiones bursátiles.

El «Diario Oficial del Ministerio

LA POLITICA MUNICIPAL EN MOTRIL

Se ha presentado en el Gobierno civil un escrito firmado por los concejales motrileños don Miguel Martín Avellaneda, don Antonio Costán Guerrero, don Manuel Molina Rodríguez, don Antonio Antón Pérez Porras, don Ignacio López García, don Antonio Molina Sáez, don Pedro Fernández Denia, don Antonio Tamayo Armada, don Antonio Martín Videras, don Narciso González Cervera y don Juan Cuella Chica.

Dicen los firmantes que desde la suspensión del alcalde señor González Cervera se paralizó la vida municipal. Han pedido al alcalde interino que se celebraran las sesiones reglamentarias, pero no han sido atendidos.

Hacen historia de las gestiones realizadas siendo gobernador de la provincia el señor Aguilera Rodríguez y añaden:

«Ultimamente, al elevarse a destitución la suspensión del señor González Cervera, presentamos la mayoría absoluta de concejales que constituyen este Ayuntamiento tres escritos en distintos días pidiendo que se respetara la ley, obligándose al alcalde interino a celebrar sesión para elegir nuevo alcalde; mas como a pesar de ello las sesiones no se convocaron, los concejales que suscribimos mandamos otro nuevo escrito al gobernador pidiéndole que, haciendo uso de las facultades que le confiere la ley municipal, nos enviara un delegado de su autoridad para que convocara y presidiera una sesión, en la que con absoluta justicia y sin condiciones ni habilidades de nadie, pudiera ser elegido alcalde aquel concejal que obtuviera mayoría de votos; pero este escrito siguió la misma suerte que los anteriores y aún la sesión sigue sin celebrarse ni haberse podido, por tanto, elegir al alcalde, siguiendo el interino señor Puga.»

«Hoy—terminan diciendo—, nuestra petición concreta consiste en solicitar del recto proceder de V. E. nos mande un delegado que, obligando al alcalde interino a obedecer la ley y exigiendo las responsabilidades a que haya lugar, convoque y proceda una sesión, en la que se podrá elegir libremente alcalde y terminar con esta situación absurda.»

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES DIARIAS

Madrid Junio 1932

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES DIARIAS

Madrid Junio 1932

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES DIARIAS

Madrid Junio 1932

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES DIARIAS

Madrid Junio 1932

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES DIARIAS

Madrid Junio 1932

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES DIARIAS

Madrid Junio 1932

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES DIARIAS

Madrid Junio 1932

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES DIARIAS

Madrid Junio 1932

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

Se proponía colocar una bomba debajo de la cama de su padre

Avilés 16.—El gobernador civil dijo a los periodistas que en Soto del Barco había sido detenido un individuo llamado Angel Vega, de 18 años de edad, a quien se le ocupó una bomba.

El padre del detenido declaró que su hijo le había amenazado de muerte, anunciándole que iba a ponerle una bomba debajo de la cama para que explotara cuando estuviera durmiendo.

NOTAS DE AVIACION

LA IMPLANTACION DE NUEVAS RUTAS AEREAS

Los aeroplanos ingleses están consagrados en muchas partes del mundo a trabajos encaminados a la implantación de nuevas rutas aéreas...

mejor empleo de los aeroplanos asignados a los vuelos de inspección. De esta manera se proveerá a la Comisión de un volumen de información visual exacta que permitirá tomar decisiones sobre todos los puntos dudosos...

Los aeroplanos británicos han sobrevolado anteriormente esta región en trabajos análogos de inspección aérea. Gran parte de las inspecciones que fueron precisas para delimitar la frontera del Somaliland británico e italiano fueron ejecutadas por la cámara aérea.

También se emplean aviones e hidroplanos pertenecientes al R. C. de A. para la inspección y desarrollo de una ruta aérea por las costas de Arabia entre Basra, en Iraq y Aden, la base británica a la entrada del Mar Rojo...

No debe olvidarse este importante aspecto pacífico de la labor de los aeroplanos militares británicos. Con frecuencia los problemas estratégicos de las defensas aéreas del Imperio y de las patrullas marítimas imponen el empleo de aeronaves de tal modo que son de un inmenso valor potencial para el desarrollo de la aviación comercial.

Como ejemplos elocuentes de esta última categoría de actividades pueden citarse la inspección de la ruta aérea entre Calcuta y Singapur, que se lleva a efecto en la actualidad con el concurso del Gobierno de Siam...

En el presente se proyectó un amplísimo reconocimiento para rectificar y modernizar los mapas existentes. Se están trazando planos esmerados con indicación de los sitios adecuados para aterrizar, como también los puntos que se sabe son extremadamente peligrosos en condiciones atmosféricas desfavorables al vuelo...

Las operaciones de inspección aérea por toda la frontera de Abisinia están ejecutadas bajo la dirección de un oficial del Real Cuerpo de Aviación que ha sido nombrado miembro de la Comisión...



Mujeres árabes de Swahili llevando a domicilio el agua pura y cristalina de los manantiales del sultán.

VARIAS NOTICIAS

En la cárcel de Ondarreta (San Sebastián) un centinela da muerte a un recluso

San Sebastián 15.—Esta mañana el preso en la cárcel de Ondarreta Julio Arce, que se hallaba asomado a una ventana, fué amonestado por un centinela para que se retirara.

El preso, lejos de obedecer, cruzó algunas palabras con el soldado, quien haciendo uso del fusil, disparó con tal acierto, que el recluso murió en el acto.

Durante la sesión del Parlamento dispara contra un diputado

Bruselas 15.—A poco de dar comienzo esta tarde la sesión de la Cámara, un individuo que se hallaba en la tribuna pública disparó contra los bancos socialistas.

Detenido, manifestó llamarse Pierre Charles Vierre, manifestando que había disparado contra el diputado socialista señor Viereven, por considerarlo culpable de que él no tenga trabajo.

Por su parte el lesionado dijo que el agresor estaba loco.

Detención de los supuestos atacadores

Huelva 15.—Por informes fidedignos se sabe que en Ayamonte han sido detenidos dos individuos llegados a aquel pueblo en un camión del servicio de viejeros, procedente de Huelva.

Se tiene la seguridad de que dichos individuos están complicados en el atraco cometido en Sevilla contra el ganadero don Juan Alvarez, al que robaron 40 000 pesetas, hiriéndolo después de dos disparos.

La Policía trabaja activamente para el esclarecimiento del hecho.

Colisión entre los sin trabajo y la Policía

Hindenburg (Alta Silesia) 15.—Hoy se celebró en esta población una manifestación tumultuaria de obreros sin trabajo. La Policía quiso evitar los desmanes de los sin trabajo, pero éstos se resistieron y atacaron a su vez a la fuerza pública...

Acuerdos de la minoría agraria

Madrid 15.—Hoy se reunió la minoría agraria, acordando presentar varias enmiendas a los proyectos de Estatuto de Cataluña y Reforma Araria.

También se acordó presentar una proposición incidental, que será defendida en nombre de la minoría por el señor Guallart, en la que se pide que el Gobierno levante la suspensión de temporalidades al obispo de Segovia.

Asimismo se acordó rechazar el homenaje que se pretende ofrecer a los diputados que votaron en contra del artículo primero del Estatuto, puesto que el criterio de la minoría es unánime contra el espíritu de dicho artículo...

Vida obrera

A los obreros de Artes Blancas

Por la presente se pone en conocimiento de los obreros de toda la provincia, pertenecientes a los oficios de panadería, harinería, chocolatería y fidejería...

Como el asunto a tratar en dicha asamblea es de sumo interés por tratarse del estudio de las nuevas bases que han de regir en toda la provincia, se ruega la asistencia de todos, tanto de la capital como de los pueblos...

El acto tendrá lugar a las once de la mañana. Por la Comisión organizadora, Juan Linares, Gabriel Gallegos, Cristóbal Fernández, Luis González, Antonio Galán.

T. S. H. Programa

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra» Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,00: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concerto: «Dauder» (pasodoble) Lope; «Liebesfreud»; Kreisler; «Mujer traicionada» (canción). Schipa y Cutillo; «Zambra gitana».

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. —Indice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oydente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

19,50: Cursillo de conferencias organizado por la Ilustración Social «Cultura». Continuación del Programa del Oydente.

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

(Noticias recibidas después de las 20,30.) Concerto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión R. dio).

Primera parte.—«Leonora» (ópera número 3), Beethoven; «Peleas y Melisenda» (siciliana), Fauré; «Triana», Albéniz.

Segunda parte.—«Sinfonía en mi bemol» (número 39), Mozart.

Tercera parte.—«La consagración de la primavera», Stranwinsky.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar

COSAS DE ORIENTE Curiosidades chinas

Durante mi última estancia en el imponente París, tuve la fortuna de leer una exacta reproducción de la inscripción que 2 205 años antes de Jesucristo, mandó grabar en el monte Eng-Chan el primero de los emperadores chinos, Yu, conceptuada como la más antigua que se conoce.

Tan curioso documento histórico fué traducido al francés por Amiot y ofrecido a la real biblioteca de París, mereciendo los honores de ser conocido al detalle.

Dice el venerable emperador: «¡Oh auxilio y consejo mío, tú que me alistas en la administración de los negocios! Los grandes y pequeños islas hasta sus cúspides, todos los nidos de los aves y de los cuadrúpedos, todos los seres inanimados, se hallan inundados en grande extensión. Provee, haz que se retiren las agitadas aguas».

«Mucho tiempo hace que he olvidado enteramente a mi familia; desconsenso en la cima de la montaña Yo u. He puesto en actividad los espíritus con la prudencia y las fatigas. El corazón no conocía horas; el trabajo continuo era mi reposo. Las montañas Hoa, Yo, Tai y Eng han sido principio y fin de mis empresas. Concluidos los trabajos, he creído a meditados del verano un sacrificio en acción de gracias. Cesó la aplicación; la confusión de la naturaleza se ha desvanecido, las grandes corrientes que venían de medio día han ido a parar al mar; podrán hacerse los vestidos de tela, prepararse las comidas; los diez mil reinos estarán en paz y podrán entregarse a la alegría».

Mis ediciones y entusiasmos por la madre de todas las ciencias, por la filosofía, me llevaron ante los primeros libros chinos, donde a Dios se le llama Tien, «Espíritu que reina en los cielos, y los ciclos son la obra más excelente que ha producido la primera causa. Inmenso, eterno, no hay para Él mañana ni tarde; es raíz de Sí mismo; al pie de Su trono innumerables coros de espíritus velen por el hombre y lo protegen. El plan supremo del sabio es elevarse hasta ellos para contemplarlos; aunque invisibles. El soy yo; están unidos por lazos que nada tienen de terrestres y que ninguna cosa de la tierra pueden romper».

Los cosmogonistas chinos nos denuncian aquellas patriarcales tradiciones de la descendencia de Noé antes de distribuirse por el mundo, confirmándonos el estado de inocencia de la criatura humana cuando vivía en el Paraíso y la promesa de un redentor que aliviaría los males que cayeron sobre los hombres después del pecado.

Desterrando al dominio de las cábalas la cifra de 143 127 años, que algunos asignan a la antigüedad fabulosa a China, nos hacemos eco de los ingeniosos análisis hechos por Remusat con los primitivos caracteres chinos, los cuales demuestran que el ciclo dió lugar a siete; de lo terrenal tomaron 17, salvando el mar, los ríos, las llanuras y los bosques; los hombres marcaron 11, sin precisarse los templos, palacios, castillos ni ciudades; del hombre proceden 23 signos y 27 de sus miembros, etcétera, etc. Quiere esto decir que los chinos primitivos fueron escasos en números y en conocimientos, y que se remontaban a fechas muy remotas de las marcadas por los egipcios en sus libros sagrados, como algunos han querido sostener, y entre ellos el historiador Lieuhine, que da la edad de 143 127 años a la fabulosa China.

Semejante cifra está desacreditada por las cábalas, que demuestran ser 81 el cuadrado del cuadrado de tres, número místico entre los chinos. Si 81 se multiplica por un cháng (19 años), resulta un tong, y tres de éstos 4 617 años, que componen un yuen o principio u origen; el cual multiplicado por 31, número de los encarnados por Confucio da exactamente 143 127 de la edad fabulosa. Dignos de recordarse son también

algunos de los párrafos del famoso libro chino Tac-te-King, que significa libro clásico, como por ejemplo. «La confusión de las cosas inanimadas precedió al nacimiento del cielo y de la tierra, cosa inmensa, cosa silenciosa, que es única e inmutable, que funciona alrededor sin alterarse nunca; por lo cual puede mirarse como madre del Universo. Su nombre no lo sé, pero la llamo razón. Viéndome obligado a darle un nombre la llamo Grandeza; esto es progresión, progresión; esto es alejamiento, alejamiento; esto es oposición. Cuatro grandezas hay, pues, en el mundo: la de la razón, la del cielo, la de la tierra, la del rey. El hombre se regula por la norma de la tierra, la tierra por la norma del cielo, el cielo por la norma de la razón, la razón por su propia norma».

«Los mayores doctores aprenden de la razón y obran según ella. Los doctores medios escuchan a la razón conservando dudas y vacilando. Los doctores ínfimos oyen la voz de la razón y la desprecian, o por lo menos no la conocen suficientemente. Por eso dijeron los antiguos: la luz en la razón es como las nieblas; el progresar es como el retroceder; la razón más grande es como los hilos virtuosos».

«La virtud más sublime se compara a un vaho o a la estrella de la mañana cubierta de oprobio; la virtud más vasta es insuficiente, la más sólida es vacilante; gran cuadro sin ángulos, gran vaso llenado lentamente, gran voz que resuena de tarde en tarde, gran imagen sin forma. La razón oculta que no tiene nombre es la única que hace perfecto el bien».

«La razón produjo el UNO; uno, DOS; dos, el TRES; y éste todas las cosas. El universo se apoya en el principio obscuro (la materia) y está rodeado del principio luminoso (el cielo); un soplo templado produce la armonía».

Prof. ELIAS MENDEZ ALEGO

Horario de trenes

SALIDAS

7 45.—Directo a Alicante. 8 05.—Correo para Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz. 11 45.—Omnibus para Morada, con combinación para Almería. 13 15.—Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba.

13 40.—Correo para Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Sevilla Valencia-Barcelona. 15 40.—Omnibus con 1.ª y 3.ª para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz.

18 15.—Mensajero para Loja. (Llega hasta el Apeadero de San Francisco)

20 40.—Expreso para Madrid.

LEGADAS

9 05.—Expreso de Madrid. 10 20.—Mensajero de Loja. (Sale del Apeadero de San Francisco)

15 55.—Correo de Madrid. En Baeza, enlace con el expreso Barcelona Valencia-Sevilla.

16 50.—Correo de Bobadilla con combinaciones de Algeciras, Málaga y Córdoba.

17 55.—Mixto de Bobadilla con combinaciones de Sevilla y Cádiz.

22 40.—Directo de Alicante. 22 55.—Omnibus con 1.ª y 3.ª de Málaga y Sevilla, con combinaciones de Algeciras, Córdoba y Cádiz.

AGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 114

LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio TRADUCCION DE RAMON ORTOS-RAMOS

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

guardar el secreto y tú, mamá, qué dices?

Era demasiado júbilo para la marquesa, después de tantos dolores, y, en lugar de responder, exhaló un leve gemido y cayó en el diván, desmayada.

VI

La vieja que hemos visto en la iglesia, tratando de atravesar por la multitud para llegar a los esposos, viendo la inutilidad de sus esfuerzos, pensó esperarla a la salida.

Luego, a fuerza de empujones, llegó a la puerta, y en lugar de detenerse en la escalinata o cerca de la vieja, quiso atravesar la calle, cruzada de carruajes, para estar con más libertad y mejor.

Por desgracia en aquel momento llegaba un coche a la carrera. La vieja no tuvo tiempo para huir y cayó envuelta entre los pies de los fogos avaros.

habían recogido a la vieja, que no daba señales de vida, y con todo cuidado, sin perder tiempo, la transportaron a una calea que se ofreció para conducir al hospital a aquella desgraciada.

Otro guardia, entretanto, tomaba declaraciones a los cocheros y a algunos curiosos que habían presenciado la desgracia.

La atropellada, durante el trayecto, abrió los ojos y al ver a los guardias hizo un brusco movimiento que la ocasionó vivos dolores.

—¿Dónde me lleváis?—preguntó con voz débil.—¡Ay!... mi pecho... la pierna... —Esté usted quieta; no será nada; vamos al Hospital.

—¡No quiero... no quiero!... ¡Ay!... ¡ay! —¿Pero a qué metes entre las patas de los caballos? Ya la dije que se echase atrás si no quería sufrir un atropello—dijo uno de los guardias.

—La desgracia... es que... ella está allí... sí... ha querido serme fatal... pero no me he muerto... vivo todavía!... —Dígame, ¿tiene usted parientes

o casa donde llevarla?—preguntó el guardia que la había refido por su imprudencia.

—No... soy sola... como un perro. —Dígame su nombre. —¿Y qué le importa... saberlo? Un médico... quiero un médico. —Paciencia, pronto llegamos. ¿Por qué no quiere usted decir su nombre?

—Porque no os importa saberlo. Yo no he hecho nada... son los demás los que me han hecho mal a mí.

Y contrajo la boca y crispó las manos como si quisiera amenazar a alguien.

Llegados al hospital de San Juan, la condujeron al salón de reconocimientos, y los practicantes de servicios oída la relación de los guardias, se dispusieron a examinar a la vieja, desnudándola antes.

Pero opuso una resistencia desesperada: No quería dejarse desnudar a ningún precio, lanzaba gritos, se debatía, livida, espantosa, completamente fuera de sí.

Tuvieron que recurrir a la fuerza para logrerlo. Los practicantes vieron que tenía fracturado el muslo izquierdo y rotas dos costillas.

—A su edad el caso es grave—dijo uno.—Hay pocas esperanzas de curarla. La vieja oyó esto y fué presa de un espanto indescriptible.

Ante este pensamiento, sus ojos se cerraron como si ya tuviese delante tan espantosa visión, sus uñas se clavaron en las palmas de sus

manos y sus dientes rechinaron. —Quiero confesarme... tengo miedo... tengo miedo.

Pero cuando el sacerdote estuvo junto a la cama, otro temor la sobrecogió. ¿Debía enumerar todas sus culpas? ¿Y si no muriese la denunciaría aquel sacerdote?

La vieja no tenía confianza en nadie, no sentía un sincero arrepentimiento y su opinión se dividía entre dos temores diversos, espantosos los dos.

—Vaya, pobre mujer, ábreme usted el corazón con entera confianza—dijo el sacerdote,—sepa usted que la misericordia de Dios es infinita para aquellos que sinceramente se arrepienten.

—¿Debo morir? ¿Es verdad que debo morir?—repitió la vieja. —Es Dios quien lo quiere; por lo demás puede usted darle las gracias por haberle dejado llegar a la vejez, mientras tanto otros mueren en la flor de sus años.

—¿Es verdad que debo morir? ¿Es verdad que debo morir?—repitió continuamente la vieja. —Todos debemos morir, pobre mujer... Nadie se sustra a esta ley suprema; confíese, pues, pronto; otros enfermos reclaman más cuidados.

—Quiero esperar aún; los médicos se engañan; no, no moriré, no debo morir.

El sacerdote trató de infundirle resignación; le habló extensamente de Dios, le dijo que la misericordia de Él era infinita para los sinceramente arrepentidos y que las puer-

tas del cielo estaban abiertas para ellos.

—Aunque uno hubiese cometido muchos delitos?—balbuceó Lena. —Sí—respondió el sacerdote,—siempre que el arrepentimiento sea verdaderamente sincero.

—Espere... espere aún... Más tarde—balbuceó Lena.— Querría antes... —¿Qué? —Hablar con mi antigua ama... con la marquesa de Franco; ¡ah! si usted fuese tan bueno y tan generoso que le hiciese advertir de mi estado, ella vendría... estoy cierta. Y puede usted informarse de cómo está.

Aunque a las puertas de la muerte, Lena hubiese gozado sabiendo que Rosetta sufría.

El sacerdote preguntó la dirección de la marquesa y dijo que en seguida la mandaría recado.

—¡Cracias!—murmuró Lena.— Después me confesaré... Pero dos horas después supo que la marquesa no estaba en Turín. Estaba en su quinta de Lanzo y el sacerdote dijo a Lena que podía estar tranquila por lo que respectaba a su antigua ama, pues los criados le habían dicho que había partido contenta, feliz, con su hijo, que su salud parecía haber mejorado en gran manera y que aún el niño parecía haber experimentado un cambio milagroso, porque de obstinado y soberbio, se había vuelto bueno, expansivo, todo corazón.

A medida que el sacerdote iba hablando, el rostro de Lena se descomponía.

¡Cómo! ¡Ella moría abandonada en un Hospital y Rosetta volvía a encontrar la felicidad en la vida aun cuando separada de Landry!

—¿Qué quería decir aquel misterioso? ¿Quién había obrado aquel prodigio en la marquesa y su hijo? —¿Y no le han dicho nada más?—murmuró con voz ahogada.

—Sí, cuando el portero supo que buscaban a la marquesa de parte de usted, porque debía verla antes de morir, y respondió que podía usted ir a verlo, porque la marquesa le ha perdonado hace mucho tiempo el mal que usted le ha hecho. Que el perdón lo ha obtenido la señorita Landry, hoy condesa Lesreaca, y que está, con su marido, en la quinta de Lanzo.

Los ojos de Lena roderon en sus órbitas; una ligera espuma apareció en la comisura de sus labios.

Lo comprendió todo. Blanca vivía con su madre; la joven se debía tanto la felicidad de la marquesa como la de Landry.

Era Blanca la que le había puesto a todos de acuerdo... era ella la que los había cambiado; el niño traído y soberbio en un hijo bueno y amoroso.

Lena recordaba en aquel momento las palabras de Blanca: «Dios no oye las maldiciones de un hombre contra una pobre inocente, venida al mundo sin culpa, y que no ha hecho nunca daño a nadie».

«He creído aún yo por un instante en la fatalidad, pero la religión me ha enseñado que sólo el pecado es fatal al género humano, que nin-

guna criatura tiene poder sobre la vida de otra, que todo está regulado por leyes divinas y que el siga el camino de la virtud, si encuentra espinas y tribulaciones en su vida, encontrará al menos el consuelo de una pura conciencia, la satisfacción de haber cumplido su deber hasta el último momento, a costa de cualquier sacrificio».

Blanca había tenido razón. ¡Su virtud, su inocencia, los dolores mismos tan noblemente soportados, habían vencido la fatalidad!

¡Blanca era feliz por fin y había redimido la culpa de su madre!

Lena murió después de una desgarradora agonía, sin poderse confesar, porque la última súbita emoción le había privado de toda conciencia.

Hecha la autopsia al cadáver se comprobó que la muerte había sido causada por las pisadas de los caballos, bajo los que cayó por su imprudencia.

Así, el mal que quería causar a los demás se volvió contra ella. Y el castigo fué completo.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Después de un discurso del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, quedó terminada la totalidad del proyecto de Reforma agraria, comenzando la discusión del articulado

EL MINISTRO DE LA GUERRA LEYÓ AL PARLAMENTO UN DECRETO SOBRE LA EXTINCIÓN DEL CUERPO DE INVÁLIDOS

Madrid 15.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Se entra en el orden del día. Son aprobados varios dictámenes. Se reanuda el debate del proyecto de Reforma agraria.

Se pasa a continuación a examinar los votos particulares, figurando uno en primer término el del señor Del Moral, al que contesta el señor Fecet.

Después de intervenir el señor Domínguez Arévalo, se desecha éste en votación nominal. Se desecha después en la misma forma otro voto particular a dicha base, luego de intervenir varios diputados.

Añade que el proyecto tiene tres finalidades: remediar el paro obrero, distribuir la tierra y nacionalizar la economía agraria.

El señor Besteiro lee los nombres de los diputados que ayer no votaron la proposición de confianza al Gobierno, y que hoy lo hacen a los efectos de que conste en acta.

En votación nominal se rechaza un voto particular a la base primera por 134 votos contra 34. Se suspende el debate, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid 15.—Terminada la sesión de Cortes, los periodistas conversaron con el señor Besteiro, quien les manifestó que en la sesión de mañana se reanuda el debate por la interpelección sobre los sucesos de Sevilla y luego terminaría la del Estatuto.

El contrato con la Trasatlántica

Madrid 15.—La Comisión de Marina ha continuado el estudio de la rescisión del contrato con la Trasatlántica. El presidente de la Comisión ha contestado al cablegrama de la Cámara Española de Cuba, participándole haber quedado complacido en cuanto a la petición que sobre las líneas había formulado.

Un decreto para la extinción del cuerpo de Inválidos

Madrid 15.—El ministro de la Guerra dió lectura esta tarde en el Parlamento a un decreto por virtud del cual se declara a extinguir el cuerpo de Inválidos.

Importante reunión de la minoría socialista

Madrid 15.—En una de las secciones del Congreso celebró esta tarde reunión la minoría socialista, facilitando el señor Ruiz Toro la referencia de lo tratado.

Una ley sobre la Fundación Nacional para investigaciones científicas

Madrid 15.—El ministro de Instrucción pública ha leído esta tarde en las Cortes un proyecto de ley, en virtud del cual la Fundación Nacional para investigaciones científicas y ensayos de reformas habrá de percibir subvenciones en años ulteriores, que, comenzando por un millón de pesetas, aumentará gradualmente hasta alcanzar en un período de diez años la cifra global de 15 millones, con objeto de que pueda desarrollar su labor con arreglo a la ley de 4 de Diciembre de 1931 y para la ejecución de la expedición científica al Amazonas.

Importante reunión de la minoría socialista

Madrid 15.—Un telegrama de Jaén da cuenta de la manifestación a que se refiere la minoría socialista y de que el gobernador prometió tramitar las peticiones.

AMENIDADES DE SOBREMESA

Yerno y suegra

Como cosa sorprendente y excepcional registramos aquí el caso de un obrero agrícola de Morsillargues (Francia) que se ha enamorado locamente de su suegra en tal forma, que ésta ha tenido que denunciarle. La suegra tiene cuarenta y nueve años y el amoroso yerno veintinueve, y ya con cuatro hijos.

toneladas de peso muerto, y permiten añadir nueve unidades en los trenes de mercancías.

Charlot, en el Japón

Los japoneses están muy disgustados con Charlot; no se deja ver en las calles. En venganza, el ministro de Obras Públicas japonés ha suspendido un «garden party» en su honor. Es el primer caso de que por que un hombre no se deje ver todo lo que se quiere no se le quiera ver nada.

Madres americanas

Han llegado a París varias expediciones de madres de los soldados americanos muertos enterrados en Francia. Después de visitar la tumba del Soldado Desconocido, han seguido su peregrinación por los cementerios de la Argonne, la Meuse, Saint-Michel para buscar la tumba de sus hijos.

Radio al por mayor

En el Congreso de la Unión Geográfica de América se ha declarado que, según las muestras retiradas del fondo del mar, los sedimentos del lecho del Océano Pacífico encierran de cuatro a doce veces más radio que las rocas terrestres. Se calcula en mil millones de toneladas la cantidad de radio que existe en dichos sedimentos.

El país de los atletas

En Rusia. En Moscú, ante Stalin y Vorochilof, han desfilado 75.000 atletas, procedentes de todas las regiones soviéticas.

El mono volador de los indios

En Calougo, de la India, existe un mono volador que ningún jardín zoológico del mundo posee. Este mono tiene la cabeza muy parecida a la de la zorra, pero su cuerpo en general, tiene todas las semejanzas del cuerpo del mono. Las patas de delante y de atrás están unidas por una ligera membrana, que ayuda al animal a saltar de árbol a árbol. El mono volador puede realizar vuelos de cinco kilómetros. «Felizmente» dice el naturalista que lo ha descubierto—este animal no tiene instintos salvajes, viviendo, sobre todo, de frutos y de hierbas.»

Nuevos vagones

Se anuncia que muy pronto serán puestas en circulación, en los ferrocarriles de Pittsburgh, vagones de aluminio. Representan, en un tren ordinario, una disminución de 600

Vibras y avispas

En la Academia de Ciencias de París se ha presentado una comunicación sobre la manera de preservarse contra el veneno de las vibras y avispas. Veinte picaduras de avispa son el mejor antídoto contra el veneno de la vibora, y una picadura de vibora inmuniza contra el veneno de las avispas. La cosa es,

COLABORACIÓN EXTRANJERA

La inmigración en Francia

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

En una población total de un poco más de cuarenta millones de habitantes, Francia—con la Alsacia-Lorena recuperada—cuenta desde la guerra más de tres millones de extranjeros. Este número ha disminuido algo en estos últimos meses debido a la crisis, pero sigue siendo muy elevado.

Entre esos inmigrantes hay una tercera parte que sólo permanecen en Francia por temporadas, por ejemplo durante determinadas faenas agrícolas. Pero las dos terceras partes tienen carácter fijo, al menos por un período suficientemente largo, ya que sus niños frecuentan las escuelas francesas. Y el número de esos niños es considerable: más de 50.000 en el solo departamento del Sena, más de 1.136.000 en los demás departamentos.

ros, acaso debido a la miseria. De suerte que, de dieciséis familias de aquella época estudiadas por el historiador Mathorez, en un total de ciento setenta y seis hijos, sólo treinta y ocho se casaron y pudieron tener descendencia. Hoy la depoblación proviene sobre todo de la restricción voluntaria del número de hijos. La causa ha variado, pero el resultado es el mismo. La inmigración viene en ambos a llenar el vacío. De ahí que sea necesaria una política de la inmigración.

Entre esos inmigrantes hay una tercera parte que sólo permanecen en Francia por temporadas, por ejemplo durante determinadas faenas agrícolas. Pero las dos terceras partes tienen carácter fijo, al menos por un período suficientemente largo, ya que sus niños frecuentan las escuelas francesas. Y el número de esos niños es considerable: más de 50.000 en el solo departamento del Sena, más de 1.136.000 en los demás departamentos.

Lo que suele desconocerse, y que revela el doctor Martial, es que el establecimiento de extranjeros, en cantidades relativamente considerables no es, ni mucho menos, nuevo en Francia. Como solo ejemplo, hay que recordar que a mediados del siglo XVIII, y por motivo de las persecuciones políticas y religiosas, muchos holandeses vinieron a establecerse en el norte de Francia, donde hasta 1778 eran ya más de 71.000. El Gobierno de Luis XVI hizo además cuanto pudo para retenerlos e instalarlos. Se les concedió subsidios, que en 1789, antes de la Revolución, ascendían a cerca de un millón de libras. Su fusión con la población autóctona fué completa. Y como observa el doctor Martial, en el curso de cuatro siglos ha ocurrido lo mismo: Francia ha absorbido siempre a sus inmigrantes, sin que éstos constituyesen jamás un peligro interior.

Es, por otra parte, un hecho singular que la población de Francia ha mostrado siempre tendencia a mantenerse estacionaria. Antaño las familias eran muy numerosas; tenían con frecuencia hasta diez y aun quince hijos. Pero muchos morían en la infancia—en un ejemplo citado a principios del siglo XVII se habla de diez defunciones por cada quince niños—, otros muchos entraban en las Ordenes religiosas—nueve de cada catorce, en la misma época—, y otros permanecían solte-

ros, acaso debido a la miseria. De suerte que, de dieciséis familias de aquella época estudiadas por el historiador Mathorez, en un total de ciento setenta y seis hijos, sólo treinta y ocho se casaron y pudieron tener descendencia. Hoy la depoblación proviene sobre todo de la restricción voluntaria del número de hijos. La causa ha variado, pero el resultado es el mismo. La inmigración viene en ambos a llenar el vacío. De ahí que sea necesaria una política de la inmigración.

Es evidente que hay que esforzarse en rechazar a los indeseables. Estos son de dos clases: los que se convierten en peligro para la seguridad física o mental, constituyendo para la comunidad, los hospitales y los asilos, una carga sin compensación posible. Ya que se trata de «injeritos», conviene que el injerto pueda soldarse y dar buenos frutos. Por lo tanto, conviene también que injerto y tronco pertenezcan a variedades humanas no demasiado distantes unas de otras. No es indiferente, por este motivo, favorecer la inmigración de extranjeros cuyo origen se acerque al de los franceses: flamencos, italianos, españoles, polacos y rusos, etc., antes que árabes o negros. La cuestión religiosa de empuña también su papel. Católicos en primer lugar, protestantes luego, aun judíos en cierta medida que no hay que exagerar, se fundirán más fácilmente que musulmanes en la masa de la población francesa.

Pero no es esto todo. Es preciso también que el injerto se encuentre bien en el tronco, hasta que se encuentre mejor, intelectual y materialmente, en suelo francés que en la tierra de donde es oriundo. Esto suele ser el caso de la mayor parte de los inmigrantes, desde el punto de vista intelectual. Belgas, italianos, españoles, rusos, llegan pronto a considerar la civilización francesa como igual o aun superior a la suya. En cambio, esto no ocurre con los ingleses; de ahí que, a pesar del peso que padece la Gran Bretaña,

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro. Hoy JUEVES 16 de Junio de 1932. En sección continua a las 4, 6:30 y 11. PROGRAMA: 1.º Noticiero Sonoro «FOX»... 2.º ESTRENO de la preciosa super-producción sonora de la PARAMOUNT FILMS titulada Honor entre amantes... Por la encantadora actriz CLAUDETTE COLBERT y el joven actor FEDERIC MARCH.

HERNIAS (¿Cómo puede curarse) Lea y medite el público inteligente. HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han producido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento este que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas... Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver el herniado previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquier de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen por llamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso. Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer. Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos. Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes los solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar. Gabinete de JERÓNIMO FARRÉ. Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6. Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), 13. MADRID. En GRANADA. HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual JUNIO.

Sanatorio Hispano-Americano. RECIENTEMENTE INAUGURADO. APARATO RESPIRATORIO. Pueblo de Guadarrama. Teléfono 53. Médico director: Dr. Romero Alonso, ex residente de Davos (Suiza). Médico cirujano oficial: Dr. D. Mariano Gómez Ulla. Precios de pensión, incluida asistencia médica, de 18 a 40 pesetas. Situado en el kilómetro 50 de la carretera general de Madrid-Coruña, informes detallados, Dr. Romero Alonso, Lista, 19. MADRID. Teléfono: 55437. RAFAEL MARTINEZ VAZQUEZ. FABRICA DE PUERTAS METALICAS. ABONOS DE REPARACIÓN Y ENGRASE. SAN DIEGO 20. TELEFONO 2-3-0-7.

Blanquea su Piel. En 3 Dias. Todo París habla de este aparente milagro representado por la belleza de una cutis que se ha vuelto fresca y blanca. La nueva crema Tokalon... alimentación del cutis, blanca, sin grasa, contiene a hora crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean la piel. Penetrando inmediatamente en el cutis, esta crema calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas hasta que desaparecen y logra que la piel, por obscura o áspera que sea, se suavice y se blanquee en 3 matices en 3 días. Procura así a la piel una nueva belleza y una lozanía indescribibles que de otro modo no se pueden conseguir. Emplee cada mañana la nueva crema Tokalon blanca y dese cuenta de los resultados. El sello de la distinción ostentan las señoras cuyos perfumes son adquiridos en la Perumería «SANTO CRISTO» Lea usted nuestra edición de la tarde

LAS OCASIONES. Saldos y Gangas en Géneros de Punto. «SEÑORAL...». Comprar bueno y barato no es sólo una satisfacción, es también un deber; sea cliente de LAS OCASIONES y sentirá el placer de haberlo cumplido. Veamos estos dos precios y juzgue. Medias seda con espiga, malla fina a... 1'95. Blusones algodón, finos, para verano, a... 3'95. Resistimos toda competencia. En esta especialidad del negocio somos los primeros. LAS OCASIONES. SAN JERONIMO, 10. ANTONIO MIR. Granada. Preparación. especial para el ingreso en Bancos, Clases, San José, Baños, 42, duplicado. 200 Ptas. sin dejar empleo. Apartado 330 Madrid. Se desean caballeros estables para vivir en familia. Razón, esta Administración. Admitir en familia caballero estable, sitio céntrico, baño. Razón, esta Administración. CAJAS, Estuches, Propagandas, Impresos, CARTONAJES ALHAMBRA. FIGURINES. Temporada de Verano. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Salón Nacional. Temporada de Cine Sonoro. Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCROFON. Hoy JUEVES 16 de Junio de 1932. En sección continua a las 3y1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2. Estupendo programa: 1.º Sinfonía Orquesta Orpheo Sincrofon. 2.º Estreno de la Revista Sonora de Información mundial. NOTICARIO «FOX» SONORO. 3.º Portentoso estreno del magnífico film, asunto de honda emoción y novedad sorprendente, sonoro, hablado y cantado, en el que se representan dos actos del inmortal FAUSTO DE GOETHE, interpretado por un cuadro de famosos cantantes de verdadera selección, titulado Sed de Juventud. Magistral realización de los célebres y mejores actores del Cinema Ricardo Cortez, Claire Luce, Montagu Love y Larry Kent. 4.º FIN DE FIESTA con el Estreno de la graciosísima película sonora de Dibujos Animados titulada EL TERROR DE LAS PAMPAS. PONDRIANSE EN VENTA: Butaca 60 cts. El Sábado. El Expreso del Amor. So: pendiente estreno.

TEATRO. Isabel la Católica. COMPANIA DE COMEDIA. Manuel París. Hoy JUEVES 16 de Junio de 1932. A las diez y media en punto POR ULTIMA VEZ se representa la graciosa comedia en tres actos, original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada Analecto se divorcia. El éxito de los éxitos — Lo increíble. Butaca, 1,50. Mañana viernes, estreno de la farsa en tres actos titulada Aquel está mi mujer. Otra comedia que hace reír. El domingo: LOS CHATOS.

El edificio del ex Penal de Belén Ayer celebró sesión la Comisión provincial La minoría socialista se ratifica en la dimisión de sus cargos, siéndole admitida

Otra vez desatendidas las peticiones de Granada

En nuestra edición de ayer dábamos la noticia: «Por la Dirección General de Propiedades se ha anunciado la subasta del edificio que fué Penal de Belén...»

No tendremos que esforzarnos por demostrar el sentimiento con que la noticia fué recogida. El antiguo presidio nle a subasta pública precisamente a los tres meses de adoptar el Ayuntamiento el acuerdo de solicitar del Gobierno la cesión de aquellos terrenos para la construcción de un grupo escolar.

O el director general de Propiedades no ha sabido corresponder como era de esperar a este último anhelo, o decididamente Granada tiene un sino desdichado.

De una u otra forma nuestra ciudad se enfrenta con otra nueva decepción. Pero todavía es tiempo de salir al paso de este nuevo golpe a los intereses granadinos.

El alcalde ya nos manifestaba ayer su extrañeza por esto asunto y está dispuesto—como en otro lugar dejamos columnas puede verse—

que tal decisión sea revocada. Pero no estaría de más que esta defensa del Municipio se robustezca con el apoyo de otros elementos representativos de Granada.

La subasta, según se dice en el anuncio, se verificará el día 2 del próximo mes. Sólo restan unos quince días para gestionar este asunto.

«Quedará el Ayuntamiento sin esos terrenos para que el antiguo presidio se convirtiera en un moderno grupo escolar?»

Esperamos que en la próxima sesión municipal el Cabildo se ocupe de este asunto con el interés que merece. La labor municipal que hoy adquiere más relieve, por su importancia y trascendencia, es precisamente la labor docente. Estamos todavía con el problema de los edificios escolares.

Y son muchos los niños que carecen de instrucción primaria exactamente por falta de escuelas. Ese grupo escolar que se propuso el Ayuntamiento construir en una zona tan poblada, es preciso que sea una realidad cuanto antes.

Vamos a ver si en esta ocasión Granada deja de sufrir ese desamparo a que se la tiene acostumbrada.

Numerosos asuntos de carreteras y caminos. Se declara la excedencia forzosa de los capellanes de los hospitales y asilos, y se jubila por enfermedad a dos de ellos. Enseñanzas, talleres y conferencias en el nuevo establecimiento mixto de Beneficencia.

A las doce y media de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Castilla Carmona a los señores Gómez Román, Fernández Montesinos, García Vicente, del Moral Rodríguez, Tovar Martínez, Enciso Pérez, Pedrosa Rodríguez y el secretario señor Torres Calleja.

Antes, los dichos señores, constituidos en Comisión Provincial, y con el secretario, visitaron en su despacho oficial al nuevo gobernador señor Fernández Vega para cumplimentarle, cambiándose los ofrecimientos de rigor.

Nuevo diputado

Se dió lectura a una comunicación del gobernador por la que se designa diputado provincial en la vacante del señor González Cervera al concejal de Vélez Benavida don Ramón Pedrosa Rodríguez.

Este se posesiona del cargo; es saludado por la Presidencia en nombre de todos los compañeros de Corporación y contesta dando las gracias.

Acuerdos adoptados

Se aprueba un proyecto de camino vecinal desde Fuente Vaqueros a la carretera de Alcaudete a Granada, en presupuesto de 210.056 pesetas 13 céntimos.

También se aprueban otros proyectos de caminos vecinales: el de Huéscar a Orce, con presupuesto de 480.612 pesetas 82 céntimos, y el de Piñar a su estación, importante 150.423 pesetas 80 céntimos.

La Dirección general de Caminos autoriza la inclusión en el plan general del de Cacán a la carretera de Armilla-Alhama, y se acuerda notificarlo a los Ayuntamientos interesados, para que hagan los oportunos ofrecimientos.

Acuérdase reparar el camino vecinal de Itrábo a Molivzar, con presupuesto de 3.296 pesetas.

De acuerdo con lo interesado, se resuelve incluir también en el plan general de caminos el vecinal de Mecina Alfahar a Mairena; la reparación del de Huéror Vega a la carretera de Granada Motril, con presupuesto de 3.991 pesetas 25 céntimos, y la inclusión en el mencionado plan, del de Colomera a Trugillos, interesándose de los respecti-

vos Ayuntamientos hagan los oportunos ofrecimientos.

Acuérdase librar 5.000 pesetas al habilitado de Obras públicas provinciales para la reparación del camino de Merced a su estación.

Queda enterada la Comisión de que el Ayuntamiento de Abujón subroga sus derechos en la construcción del camino vecinal de Jerez del Marquésado a la carretera de Guadix-Almería, en don José García García.

Se aprueban distintos certificados acreditativos de las obras realizadas en la construcción del Manicomio provincial, en los meses de Enero a Mayo.

Acuérdase estudiar el proyecto de ampliación de obras en el camino vecinal de Chifemenas a Chauchina.

Que se libren al habilitado de Obras públicas 12.000 pesetas para las del camino de Fonelas a Benalúa de Guadix; y otras 12.000 para las del de Lugros a la carretera de Graena a Purullena.

Se acuerda, a petición del Ayuntamiento de Castillejar, sobre que el camino de Benamaurel cambie de grupo en el orden fijado para la construcción en el plan general.

De conformidad con el informe del Negociado de Cédulas personales, se resuelven 13 reclamaciones, formuladas por distintos contribuyentes de la provincia, sobre la cuantía que se les fijó a su respectiva cédula.

Se aprueba la liquidación final de las obras realizadas en la reparación del camino vecinal de Torre Cardela a su estación, de las que resulta un saldo a favor del contratista.

En dos sumarios que instruyen los correspondientes juzgados, relacionados con infracciones cometidas que afectan a las cédulas personales, y son de pueblos de la provincia, se acuerda no mostrarse parte en dichos sumarios ni renunciar a la indemnización que en su día pudiera corresponder a la Corporación como resultado de los mismos.

Los capellanes

Dáse cuenta de la petición de jubilación por imposibilidad física que presentan los capellanes de los establecimientos benéficos provinciales, don Jesús Castro Romero y don Emilio Merino Salas, y también se da cuenta de la disposición del Gobierno, que regula la excedencia forzosa de los capellanes de la Beneficencia provincial.

Se acuerda conceder a los señores Castro y Merino la jubilación anual de 2.800 pesetas al primero y 2.200 90 al segundo, y en cuanto a los otros capellanes de la Beneficencia provincial, señores don Enrique Vela Cano, don Pedro González Tapia y don Francisco Caballero Magaña, se acuerda la excedencia forzosa de los mismos, con los haberes de 2.166,76 pesetas anuales al primero de éstos, y 2.000 pesetas a los segundo y tercero.

Acuérdase también amortizar una plaza de capellán de entrada que hay vacante en estos establecimientos de la Beneficencia y las vacantes que vayan resultando.

El camino de Almuñécar

Dáse lectura a un informe del ingeniero jefe de Obras públicas, en el que se refiere al proyectado camino a Almuñécar. Divide su informe en el proyecto mencionado a los cinco trozos de que consta el expresado camino; encuentra bien y sin ningún reparo el concerniente al primer trozo, y dice puede procederse a su inmediata ejecución, y en cuanto a los otros cuatro trozos, pone reparos a los perfiles y determinadas rasantes, pero indicando que puede aprorarse el proyecto general con estas modificaciones que se hacen, y así se acuerda.

Otros asuntos

Se adopta acuerdo de adquirir una máquina de escribir para el nuevo establecimiento de la Beneficencia provincial, y se le asigna al funcionario designado administrador del mismo la gratificación de 500 pesetas que tienen los demás administradores.

Se da cuenta a la Comisión de que varios médicos que fueron de la Beneficencia provincial y que son igualmente catedráticos de la Facultad de Medicina, han elevado recurso contencioso administrativo contra la resolución de la dicha Comisión provincial, que los declaró incompatibles con los cargos de médicos provinciales, y se acuerda quedar enterados y aportar al recurso los fundamentos del acuerdo adoptado de incompatibilidad.

El establecimiento mixto

Se aprueba un presupuesto de 723 pesetas 10 céntimos para establecer en el nuevo establecimiento mixto de Beneficencia un taller de alfartería.

El presidente habla sobre este asunto, y a continuación da lectura a una propuesta que le hace el in-

dustral don Miguel Mavít sobre el establecimiento en el Hospicio de enseñanzas generales y especiales de Artes y Oficios, plan de enseñanza que podría establecerse para estas enseñanzas, gastos que tendría que aportar la Diputación.

Para las niñas aisladas habría talleres de enseñanza de dibujos artísticos y bordados. Se propone que en principio estos gastos sólo serían anualmente 5.800 pesetas, y cuando se complementaran estos estudios y talleres alcanzaría la cantidad de 17.000 pesetas, aproximadamente.

Se acuerda que una ponencia compuesta de los señores Presidente, vice y diputado señor Fernández Montesinos estudie esta propuesta y proponga lo más adecuado.

Dice también el presidente que para complementar estas nuevas enseñanzas que se van a establecer en el Hospicio, el opina deben darse conferencias culturales a los aislados, y ya tienen en principio solucionada esta cuestión, contando con ofrecimientos de determinadas personas que darán a los aislados como un cursillo de conferencias instructivas.

Intereses provinciales

Sigue en el uso de la palabra el presidente señor Castilla, y anuncia que dentro de breves días marchará a Madrid a gestionar diversos asuntos de interés provincial, tales como los que se refieren a aportaciones por caminos vecinales, asunto con el Banco de Crédito Local y presupuesto extraordinario, que está aún sin aprobar por la superioridad.

Opina—y así se acuerda—que debe dirigirse instancia a la Dirección general de Administración local sobre transformación de la provisión que se conceda por Sanidad y otros ingresos.

El señor García Vicente da lectura a una propuesta para que se conceda una subvención con destino a las escuelas que sostiene la zona 25 de ferrocarriles, solicitud que presentó hace meses esta entidad. Se acuerda que pase a estudio y propuesta de la ponencia.

El señor Pedrosa pide se le faciliten datos sobre distintos caminos vecinales, y así se hará por el secretario detalladamente.

También pide que se autorice al Ayuntamiento de Cijuela para la apertura de un nuevo cementerio, y se le contesta que ello es asunto de la exclusiva incumbencia de la Junta provincial de Sanidad y después del gobernador civil.

Termina la sesión a las dos de la tarde.

La minoría socialista se ratifica en la dimisión de sus cargos, siéndole admitida

Bajo la presidencia del alcalde don Jesús Vergara y con asistencia de la casi totalidad de los concejales, celebró anoche sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Dada lectura al acta anterior, que fué aprobada, se da comienzo al orden del día.

En primer lugar se da lectura a un escrito del oficial primero del Ayuntamiento don Joaquín Muñoz Somodvilla, solicitando se le anticipen dos pagas, lo que se le concede.

En segundo término se pone en conocimiento de la Corporación un proyecto del ayuntamiento sobre el arriendo de una calle, lo que también se acuerda.

Después se aprueba la solicitud de don Ferrnando Lomteña, el que aprueba a desempeñar el cargo de oficial temporero del Ayuntamiento. Se le asigna la cantidad de 125 pesetas mensuales.

Con respecto a la solicitud de Manuel Ruiz Pérez pidiendo lantancia para su hijo, se concede lo solicitado.

El que fué cabo de guardas rurales José María García Padilla solicita su reintegro. Se desestima la petición, entendiendo que dicho cargo no figura en la plantilla del Ayuntamiento, y, por lo tanto, su provisión es de la exclusiva competencia del presidente de la Comisión de Agricultura.

Cuando a sesión pasa a ruegos y preguntas, el concejal señor Salmerón, en nombre de la minoría socialista, se ratifica en la dimisión que de sus cargos hizo ésta en la sesión anterior.

Hace uso de la palabra el concejal republicano señor Revelles, manifestando que la Corporación municipal vería de buen grado la continuación en sus cargos de esta minoría.

El señor Domínguez agradece las manifestaciones del señor Revelles, pero insiste en su criterio dimisionario, toda vez que esta actitud obedece a disciplina de partido.

Usa de la palabra el alcalde para manifestar el sentimiento que produce a la Corporación el apartamiento de la minoría socialista de sus respectivos cargos, toda vez que los vintieron desempeñando a entera confianza y satisfacción de todos. Pero que ya que el criterio de esta minoría era irrevocable, aun lamentándolo mucho, se daba por admitida.

Con respecto al presidente dimisionario de la Comisión de Abastos, que le era el concejal socialista señor Domínguez, manifiesta el alcalde que si bien es verdad que los antecesores cumplieron a satisfacción este cometido, puede declarar muy alto que el señor Domínguez puso de manifiesto como ninguno sus re-

levantes cualidades en esta delicada misión, la que llevó con extraordinario celo.

Se efectuó después la votación, dando el siguiente resultado: para la primera tenencia de alcaldía, vacante por dimisión del concejal socialista don Juan Domínguez, obtiene el concejal republicano don José María Palenzuela nueve votos por doce en blanco.

Para la quinta tenencia de alcaldía, vacante por dimisión del concejal socialista don José Ramos Castrón, obtiene el concejal republicano don José Vega nueve votos y doce en blanco.

Para la tercera tenencia de alcaldía, vacante por dimisión del concejal socialista don Manuel Salmerón, obtiene el concejal republicano don José Delgado Requena ocho votos y trece en blanco.

En su virtud, se repetirá la votación en la sesión próxima.

El concejal señor Salmerón propone conste en acta un voto de gracias para el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, por haber concedido a Guadix un colegio de segunda enseñanza subvencionado. Todos los concejales se mostraron conformes, por entenderlo de verdadera justicia.

Se nombró una comisión de concejales compuesta de los señores Ramos, González, Chamorro, Vega, García Moya y Salmerón, para que, en unión de la comisión provincial, vean los medios de hacer factible su inmediata implantación.

Y se levanta la sesión.

SOBRE LA HUELGA DE CASANUEVA

Una nota de la Federación provincial de la U. G. de T.

En la información que el aristocrático diario «Ideal» da acerca de la asamblea de labradores granadinos en su número del día 14, figura la denuncia que el señor Alonso, en nombre de la Unión Agrícola, formula ante el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia respecto a la actitud de los obreros agrícolas de Casanueva, anexo de Pinos Puente.

Esta denuncia del señor Alonso ha dado lugar a que una comisión de aquellos obreros visite nuestra secretaría, con el propósito de que se desmienta públicamente las afirmaciones del indicado señor.

Efectivamente, la huelga de Casanueva no ha sido declarada sin previo aviso, sino que se ha anunciado con el plazo reglamentario. Constituye una injuria la aserción que ese señor agrario lanza contra la clase trabajadora de Casanueva, de que se dedican a robar los frutos y causar destrozos en las cosechas.

Los obreros de Casanueva, en defensa de sus legítimos intereses, no resignándose a la explotación a que quieren someterlos los propietarios de aquellas tierras, han ido a la huelga legal, sostienen pacientemente el trastorno que en sus humildes hogares proporciona la falta de trabajo y sufren las calamidades que esto trae consigo, pero están muy lejos de descender al terreno del delincuente común.

De ser ciertas las afirmaciones del señor Alonso, no nos explicamos cómo en esta ocasión no se ha recurrido a los Tribunales de justicia y a la fuerza pública, de la que tanto uso se ha venido haciendo para resolver cuestiones sociales y de trabajo.

Tan falta de razón y de justicia es la denuncia formulada ante el señor gobernador civil por el repetido señor Alonso, que los obreros de Casanueva tienen el propósito de poner este hecho en conocimiento de su abogado por si hubiera motivos para presentar la correspondiente denuncia.

Por la Comisión Ejecutiva.—El presidente, Juan Fernández Rosillo. El secretario, Miguel Jiménez Castillo.

SERVICIO DE CORREOS

LISTA APARTADO Y RECLAMACIONET

De nueve y media a cuatro y ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

SECRETARIA

De nueve a trece.

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerrros, 16 a 3,55; novillos, 0, a 0,00; toros, 0 a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 0, a 0,00; vacas de rastra, 1, a 3,30; borregos, 170, a 2,85; ovejas, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos capados, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 5,75.

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OIDOS - NARIZ - GARGANTA Gran Vía, 39 De 3 a 5

VIDA MUNICIPAL

LA SITUACION POLITICA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

El concejal socialista señor Gómez Juárez nos envía las siguientes cuartillas, que, en prueba de imparcialidad, publicamos. En ellas contesta a unas apreciaciones de nuestro colaborador «León Ferrán» en sus «Comentarios al Cabildo.»

Algo se me ocurre objetar al comentario que hace nuestro amigo «León Ferrán» de la última sesión celebrada en el Ayuntamiento.

Este algo es sólo mi impresión personal, o sea, que no es escrito al dictado ni bajo el nombre de la minoría a que pertenezco.

Ya sé que el señor León Ferrán escribe con todo su sentimiento republicano, que nadie le negará, pero si ignora si la minoría a que pertenece hace suyas las manifestaciones, un tanto para mí inoportunas, y sobre todo de consecuencias desagradables para todos los componentes que actúan en el Municipio.

Según León Ferrán «esperaban» que la minoría socialista no cumpliera su promesa de colaboración legal—nunca incondicional—. Si así pensaban, la deslealtad empezó con ellos cuando no se planteó cuestión tan vital de aceptar una Alcaldía con la sospecha de una promesa en falso.

Dice que la Alcaldía ha de ser sometida al criterio socialista, cuando precisamente es todo lo contrario: los socialistas nos hemos sometido a los criterios de todos, en contra de nuestras convicciones, de nuestro programa y, siempre, en contra de nuestros deseos. Todo por no crear dificultades.

¿O es que si se gobernara en socialista, se herían las cosas como hasta aquí?

Olvida el señor León Ferrán—ya que lo sabe—que el Socialismo es un partido de clases.

Lo que pasó en la sesión, no fué ni más ni menos que una opinión contraria. Creer unos mejor una cosa que la otra. Criterios distintos que, precisamente, tíen que ocurrir en todas las agrupaciones, y mucho más donde existen tantos matices. De ahí no debió pasar, ni tiene otras consecuencias.

Decir ahora que si debió ser socialista o republicano el alcalde, es una cosa pasada y discutida, en la que todas las minorías intervinie-

ron. ¿No recuerda que el señor Foré se negó a ser alcalde? ¿No fué forzado ante la negativa del grupo autónomo elegir un socialista transitoriamente? ¿Es que era la situación del Ayuntamiento en aquella fecha cosa sencilla y agradable? Tan agobiante o más que ahora. Bien debe recordar cuántos pavorosos problemas, como el del perro, se sucedieron. ¿En dónde está la no colaboración socialista? ¿Quiere explicarla? ¿En dónde esa imposición de norma administrativa desde que es alcalde el señor Yoldi? ¿En día crepar del dictamen de una Comisión, por creer más garantías en hacerlo de un modo o de otro? En todo caso, eso es colaboración y previsión para dejar más garantido al Ayuntamiento y, por lo tanto, al señor alcalde y a todos.

¿Que tienen que apoyarse en la minoría de oposición, y lo hacen en contra de los sentimientos de muchos de sus componentes?

Eso, amigo León Ferrán, es peor. Cuando hay que hacer algo que pugna con nuestros sentimientos más íntimos, o no se hace, pese a quien pesa y caiga quien caiga, o, si se claudica, lo más piadoso es rezarlo lo menos posible y no eferarlo a sus mismos compañeros. Con su forma de apreciar las cuestiones políticas, llevado, sin duda, de buena intención, pero nada hábil al llevar las a las cuartillas, teniendo en cuenta su cargo representativo, está usted colocando a todos y cada uno de los grupos y personas en situación delicadísima, pues nadie va a saber dónde empieza o termina la verdad de cada uno.

Muchas más cosas se podrían deducir de sus comentarios, que, si son personales como los míos, no tienen más valor que el deseo de acertar, pero que si son reflejo u orientación de partido habría que analizar de otra forma y concretar actitudes.

RAFAEL GOMEZ JUAREZ

LABOR DOCENTE DE LA REPUBLICA

En viaje de estudios llegó ayer una expedición de pequeños escolares alcañinos

En viaje de estudios llegó ayer tarde a nuestra ciudad una pequeña expedición de escolares de la granadada de niños de Petrel (Alcánte).

Esta excursión, subvencionada por el ministerio de Instrucción pública, ha sido organizada y va dirigida por los cultos profesores de dicha granadada don Manuel Caparrós González y don Vicente Ramón Monzó, director auxiliar de la misma.

Los pequeños escolares que integran la expedición se llaman Erasmo Cortés, Antonio Rico, José Girónes, María García, Manuel Antonio y Nieves Caparrós, Manuel Articl, Ernesto Maestre, Bernardo García Joaquín Planells, Manuel Molá, Joaquín Medina y Ricardo Constantino y Bienvenida Vila plana.

Los excursionistas han visitado Madrid y Sevilla y se proponen pasar unos días en nuestra ciudad.

Los escolares visitaron hoy nuestros monumentos artísticos, Escuelas del Ave María, etc.

Sinceramente deseamos a los pequeños escolares y a sus profesores una grata estancia en Granada.

Información municipal

Las harinas. El ex Penal de Belén y el empréstito de los cinco millones

Hablamos con el señor Yoldi en su despacho oficial mediodía de ayer. Nos dijo que estaba gestionando activamente con el gobernador civil la importación de las dos mil toneladas de trigo australiano, noticia que dábamos oportunamente.

Se ocupó el alcalde de la noticia que se publicó en nuestra edición de ayer sobre el anuncio de subasta del ex Penal de Belén, diciéndonos que se había extrañado en extremo de tal decisión y que pensaba pedir que fuese revocada. Para ello intentó conferenciar con el director general de Propiedades, pero no pudo hacerlo por hallarse el señor Bujada encamado a consecuencia de una leve enfermedad.

Sin embargo—continuó el señor Yoldi—hablé por teléfono con el secretario particular del señor Bujada, dándole cuenta del asunto y participándole que dije: al director general de Propiedades el descontento que había producido en el Ayuntamiento el anuncio de subasta.

Dijo que estaba decidido a que esos terrenos sean del Municipio y cuando marche a Madrid a gestionar la concesión del empréstito de los cinco millones—dentro de unos días—verá al señor Bujada para tratar del asunto.

Reunión de la Comisión de Hacienda

Anoche se reunió la Comisión de Hacienda, presidida por su delegado don Ricardo Corro.

Se aprobaron diversas cuentas, sin adoptarse otros acuerdos.

CLINICA DENTAL

A. LAGO

Medico Dentista

De 11 a 1 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 26

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete.

Catedral y Museo.—Plaza de las Perlas. Horas de visita: de ocho a doce y de tres y media a seis. Precio por visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Casa de los Tiros.—Calle de Paventeros, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Generaife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Iglesia de San Jerónimo.—Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Bañuelo (baños árabes).—En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita.

Universidad.—Piazza de su nombre. Horas de visita: de diez a una. Entrada gratuita.

Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albafía). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

Iglesia de San Juan de Dios.—En la calle de su nombre. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Colegiata y Museo del Sacro Monte.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de diez a ocho. Precio: 1 peseta.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 13, 1.

De once a una y de tres a cinco

DE SOCIEDAD

Orfila

Con brillante calificación aprobó en los exámenes del Instituto el tercer año del Bachillerato y parte del cuarto, la bellísima señorita María del Amparo Horques Molina, hija de nuestro querido amigo el secretario de este Ayuntamiento don Miguel de Horques y Villalba.

Nuestra felicitación a tan estudiantosa joven y a sus venturosos padres.

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo el farmacéutico de Barcelona don J. C. V. Carri y Costa.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL

por el Doctor

Guillermo Sánchez Aguilera

Consultorio de Oftalmología en la Calle de San Juan de Dios, 10

De diez a doce. De preferencia de doce a una

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.